

ACUERDO No.SCGG-00370-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de julio, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ARNALDO CASTILLO FIGUEROA**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que viaje a Puerto Vallarta, Jalisco, México, del 21 al 25 de julio de 2018, para participar en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacifico, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.163-DP-SDE-2018 fechado el 02 de julio de 2018 y recibido en esta Institución el 03 de julio del mismo año.
2. Los gastos de hospedaje serán cubiertos por el Ente Organizador por lo que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico financiar los gastos de alimentación, pasaje aéreo y el 20% del viatico diario de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÓNZALEZ

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno